

MEMORIA

ACERCA

DEL ESTADO DEL

INSTITUTO PROVINCIAL GUIPUZCOANO.

DE

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y

Real Seminario de Vergara.

LEIDA

EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1862.

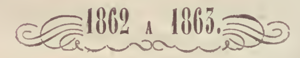
POR SU

DIRECTOR, DOCTOR EN JURISPRUDENCIA,

Don Telesforo Monzon:

EN EL ACTO SOLEMNE

de la apertura del curso de



1862 A 1863.

VERGARA:

Imprenta de Manuel Imaz.

1862.

Señores.

Al venir de nuevo á este recinto augusto á presidir la solemnidad académica que nos tiene agrupados en él, á distribuir los premios conquistados por la juventud estudiosa en el año escolar que terminó ayer y á abrir las tareas que comienzan mañana, experimento un placer mas vivo que la satisfaccion sosegada que emana del cumplimiento de un deber, y solo lamento que la estrechez árida, aunque útil, á que me reduce el Reglamento, comprima mi corazon y mi cabeza sin que tengan el espansivo desahogo que yo les querria proporcionar. Pero no me puedo negar á lo menos el gusto de saludar con la consideracion debida á las Autoridades, Corporaciones, Claustro y particulares que honran con su presencia esta ceremonia.

Hay, señores, una obra de necesidad y de grande importancia que ejecutar en este Establecimiento, su ampliacion, para la instalacion decorosa, cómoda y separada del Instituto y Seminario, y muchas de las personas que me escuchan recordarán las palabras que á este propósito pronuncié el año pasado. Pues bien: resuelto á llevar á cabo este asunto con toda la celeridad

que es de desear y en la necesidad triste de acudir á los trámites legales, como ofrecí, para vencer la oposicion á la venta de unas fincas, cuya compra es la base de futuros proyectos aprobados hace muchos años por S. M. la Reina (Q. D. G.) volví la vista atrás á fin de tomar desde su nacimiento este desagradable negocio, y me encontré, como sabia, que el Ayuntamiento de este pueblo tan interesado en su realizacion, fué el que incohó hace cinco años el espediente de espropiacion forzosa y era el custodio de una resolucion solemne, favorable é importantísima que se obtuvo al poco tiempo. Entendí que era conveniente el traslado de esta accion de la Municipalidad á mí y se lo propuse; la Corporacion Municipal participó de la misma opinion y estipulamos un Convenio formal en 28 de Enero del corriente año, que, elevado á la superioridad para su aprobacion, obtuvo con fecha 13 de Marzo la sancion del Gobierno. La estipulacion consigna el traspaso á esta Direccion de los derechos y acciones del Ayuntamiento en el espediente de espropiacion forzosa de las Casas y Solar del Sr. Conde del Valle, la cooperacion que, sin su perjuicio, me prestará, cuando necesite, para el logro de comunes deseos y la forma en que abonará los seis mil duros que es en deber de los nueve que ofreció para la ejecucion de las mencionadas obras, que será dando mil duros cada año, comenzando por el de 1863 inclusive, siempre que para entonces principien los trabajos. Verificada esta concordia, tracé el camino que habia de correr, y cuando apenas hube dado los primeros pasos, se me han amontonado tan-

los asuntos, muchos de seria gravedad y algunos de tal urgencia y perentoriedad, que no me ha sido posible imprimir al negocio de las obras el impulso fuerte que yo anhelaba. Tan luego, sin embargo, que me desate de las apremiantes ocupaciones que todavia absorven mi atencion, como gradualmente va sucediendo, me consagraré con decidido afan á la ventilacion de un punto tan culminante y tan trascendental para esta Casa.

En la parte relativa á la enseñanza y materia literaria, no ha habido innovacion alguna en todo el periodo del curso académico, que acaba de fenecer: sigue reglada con sujecion á las disposiciones contenidas en los Programas Generales, Reglamento, Real Decreto de 21 de Agosto del año pasado y Real Orden circular de 22 del mismo mes y año.

El Establecimiento ha tenido por el mes de Mayo la honra de ser visitado por el señor Rector de Valladolid, quien durante su corta permanencia ha recorrido todas las Cátedras del Instituto y Colegio, ha examinado la Secretaria y Administracion, ha descendido al estudio mas minucioso de la vida de los internos, se ha detenido en la inspeccion de Gabinetes, Observatorio y Biblioteca y, por fin, ha fijado su atencion en el edificio y sus compartimientos de toda clase. No se pudo ocultar á su elevada inteligencia lo indecoroso de los sitios destinados hoy, por falta de mejor local, à clases del Instituto, y me recomendó por lo mismo muy particularmente la prosecucion de las obras á fin de evitar este mal y otro mayor aun, cual es el roce inevitable de internos y esternos, por mas

esquisita que sea la vigilancia que se emplee para evitar.

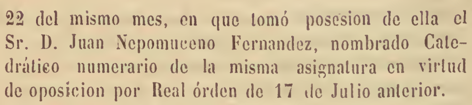
El mismo señor me manifestó la necesidad de reducir la Enseñanza Doméstica a los verdaderos límites que la marca el Reglamento vigente y de emplear un rigor saludable en los exámenes de ingreso. A esto se debe el que, tan luego como hubo vuelto á su residencia habitual, y con fecha 7 de Julio me pasase comunicaciones terminantes y enérgicas sobre el uno y el otro punto. Se comprende. En su celo, y hasta en el cumplimiento preciso de su deber, creia llegado el caso de tomar estas medidas; y, por lo que hace à mi, no es mas difícil comprender la situacion en que me hallaba. Asi, circulé las disposiciones del señor Rector para su conocimiento y cumplimiento á todos los Profesores de Enseñanza Doméstica y Alcaldes de sus pueblos respectivos y les advertí que para el curso próximo, que es el que se inaugura hoy, tomaria aquellas disposiciones que creyese oportunas para realizar lo que manda el Reglamento y me ordenaba mi inmediato Gefe. Respecto á exámenes de ingreso, hé puesto sobre la mesa del Tribunal correspondiente las instrucciones que me fueron trasmitidas á fin de no consentir que en esta transicion de la primera á la segunda Enseñanza presidiese una lenidad dañosa y perjudicial para los mismos alumnos, sino una prudente, recta y justa severidad.

Como no se podia menos de esperar, los exámenes que se acaban de verificar han sido un barómetro infalible de la manera incompleta con que se ha venido dando en muchas partes la Enzeñanza Doméstica y de

que los padres y guardadores de los jóvenes no han acabado de penetrarse, aunque caminan á ello, que el exámen de primera enseñanza, bien sea elemental ó superior, es un ejercicio formal, grave y decisivo, en que se interroga al escolar de todas las materias relativas al caso, solicitando la razon y esplicaciones debidas. Asi es que de 46 matriculados en la Enseñanza doméstica han salido reprobados 12 en una ó mas asignaturas y eso que 15 aparecian inscritos en pura latinidad y Doctrina cristiana, abandonando las asignaturas de principios de aritmética, geografia, etc. que forman grupos por años con aquellas materias: se deja comprender el perjuicio que esto irroga á los interesados y sus familias. Relativamente á exámenes de ingreso, han entrado 61 y salido reprobados 13, Debo á la verdad y á la imparcialidad del Tribunal declarar que la mayoria de ellos proporcionalmente forman los alumnos Colegiales. Este resultado me ha causado disgusto y hasta sorpresa por lo pronto, lo confieso, pero procuraré poner remedio para lo sucesivo. La instruccion primaria se dá en este Colegio á toda mi satisfaccion bajo la direccion inteligente y celosa del Profesor que está á su frente, Sr. D. Nicelo Diez y Olmos, y el lucimiento de los exámenes lo suele demostrar. Pero vienen las vacaciones, los padres se mueven inquietados por un cariño impaciente y se los llevan á su lado, descuidando alli su estudio. Vuelven á ingresar á los dos meses, á los dos meses y medio y hasta á los tres, y no hay porque demostrar que muchachos muy tiernos, cuyas facultades intelectuales des-

cansan en lamemoria, por bien desarrolladas que estén, olvidan lo que tenian aprendido y dan lugar al triste espectáculo de ver que son reprobados en Setiembre los que acaso fueron buenos en Junio. Esto me obliga á llamar desde luego la atencion de los encargados de los alumnos internos de primera Enseñanza, y me comprometo á recordarles estos consejos, tan útiles para su bien, cuando llegue el momento oportuno en las inmediatas vacaciones.

Respecto al personal de Profesores, todos han desempeñado sus respectivas Cátedras bien en propiedad, en interinidad ó en sustitucion. La de primer año de latin y castellano, vacante por hallarse sin resolucion un incidente á que dió lugar la nueva venida del Catedrático Sr. D. Leonardo Garcia Nuñez, encomendé al Sr D. Rufino Machiandiarena, sustituto de la de latin y griego, y la desempeñó hasta el 10 de Marzo del presente año, en que por acuerdo de la Direccion general de Instruccion Pública, vino á regentarla, trasladado del Instituto de Vitoria, el Sr. D. Francisco Ruiz de la Peña. Estuvo á sus frente hasta el 15 de Abril, en que fué á la Corte á hacer oposicion á Cátedras, autorizado por Real órden, y de nuevo encargué la clase al Sr. Machiandiarena, quien la mantuvo hasta el 28 de Junio que regresó de Madrid el Sr. Ruíz. La tomó otra vez por su cuenta, fué nombrado en 23 de Julio Catedrático numerario de Latin y Griego del Instituto de Ciudad Real y salió para su destino el 4 de Agosto. En este dia encomendé la Catedra al Sr. D. Juan Machiandiarena, Profesor de segundo año de latin y castellano y la ocupó hasta el



22 del mismo mes, en que tomó posesion de ella el Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez, nombrado Catedrático numerario de la misma asignatura en virtud de oposicion por Real órden de 17 de Julio anterior.

La asignatura de principios y ejercicios de Aritmética encargué al Profesor sustituto de dibujo lineal señor don Angel Ventades con dos mil reales de gratificacion, mereciendo la aprobacion. de la Direccion General de Instruccion pública en 12 de Mayo.

En 9 de Enero recibí una órden del mismo centro Directivo por la que se me ordenaba que instruyese el oportuno espediente en averiguacion de si el Profesor de latin y castellano Sr. D. Leonardo Garcia Nuñez se encontraba ó no apto para continuar dando la Enseñanza. Verificada la instruccion con la debida consulta y certificacion de dos facultativos en Medicina, elevé á la Superioridad el citado espediente en 21 del mismo mes, manifestando que no era ya útil para el Magisterio por sus muchos achaques y avanzada edad, pidiendo que se declarase vacante su Cátedra y se sacase á oposicion, y solicitando en su favor una pension á cargo del Establecimiento para alivio de su vejez y padecimientos. En 13 de marzo llegó una Real órden por la que se le señalaba una pension ó jubilacion de tres mil reales anuales, pagaderos de los fondos de la Casa. Un poco mas tarde se anunciaron las oposiciones de esta Cátedra y verificadas se ha provisto, como acabo de decir, en la persona del señor Fernandez.

Hallándose sustituidas las asignaturas de Historia Natural y lengua inglesa y en mi deseo de dotar cuanto

antes al Instituto de mi cargo del personal completo de Profesores propietarios ó numerarios en virtud de oposiciones, he solicitado el anuncio de las de dichas Cátedras en 29 y 8 de Julio, y ya lo conoce el público. En su consecuencia se verificarán luego y tengo la esperanza de que vendrán en breve dos dignos Catedráticos de estas materias á robustecer el Claustro.

El Sr. D. Ruperto Carlos Viguri Profesor interino de Geografía é Historia por Real nombramiento de 22 de Enero de 1856, ha recibido la propiedad de su Cátedra por Real órden de 4 de Agosto último.

Por fin; llegaron en el dia de ayer dos Reales Ordenes de fecha 31 de Agosto. Por la una se digna disponer S. M. la Reina (Q. D. G.), en conformidad con el dictámen del Real Consejo de Instruccion pública, y por convenir al mejor servicio, la traslacion del Profesor Sr. D. Antonio Aguirrezabal de Aritmética mercantil y Teneduria de libros al Instituto de Almeria, viniendo aqui en su reemplazo el Sr. D. Luis Catalán y Cortés, Catedrático de las mismas asignaturas en dicho Establecimiento; y por la otra, en conformidad tambien con el dictámen del Real Consejo de Instruccion Pública y con arreglo á lo que dispone el Reglamento de 10 de Setiembre de 1852, que se refunda la Cátedra de Psicologia y Lógica, que estaba á cargo del Profesor señor Dr. D. Francisco Teodoro Mosquera en la de Religion y Moral, nombrando por su desempeño al Sr. D. Domingo Ansoátegui, Catedrático que es de esta asignatura, con el sueldo anual de ocho mil reales.

En el personal administrativo há habido tambien sus

alteraciones. El Sr. D. Gracian Maria de Urteaga Secretario Contador que venia siendo desde 1849 de este Real Seminario é Instituto, cansado bajo el peso de los años y del trabajo, dirigió á la Superioridad la renuncia de su destino por mi conducto y el del Sr. Rector del Distrito en 14 de Marzo, solicitando de paso una pension vitalicia. Con la misma fecha y por el mismo conducto elevó una instancia pidiendo el puesto que iba á vacar el Sr. D. Cándido Mota, oficial retirado del Ejército y escribiente de la Secretaria desde 1853. Una Real órden de 15 de Mayo vino á admitir la renuncia del uno, señalándole tres mil reales vellon anuales de pension con cargo al Establecimiento y à dar al otro el destino que solicitaba con cinco mil reales al año de sueldo y manutencion en la Casa. En atencion al mucho trabajo que se acumula en la Secretaria he nombrado en 1.° de este mes á D. Tomás Barrena, Bachiller en Artes, Escribiente de la misma con el sueldo anual de tres mil quinientos reales.

El número de alumnos matriculados en las asignaturas generales de segunda Enseñanza, en la pùblica ha sido el de 198, en las de aplicacion al Comercio 7 y en estudio doméstico 46, que componen un total de 251. Han sufrido exámen en todas las asignaturas en que se hallaban matriculados 147 en Enseñanza pública y en doméstica 24: en varias asignaturas en estudio Público 43 y en doméstico 13 y han dejado de sufrirlo en todas en estudio público 15 y en doméstico 9.

Resulta de los expresados exámenes, que han obtenido nota de Sobresaliente en una ó mas asignaturas en

Enseñanza Pública 15, de Notablemente aprovechados 44, de Bueno 69, de Mediano 41, de Reprobado 21. En estudio Doméstico la de Sobresaliente 3, de notablemente aprovechado 5, de Bueno 11, de Mediano 9, de Reprobado 12, como se verá al pormenor en el cuadro núm. 1.

Han recibido el grado de Bachiller en Artes 17, título de Perito Mercantil 4 y premios ordinarios 5, segun todo podrá verse detalladamente por el Cuadro número 2 y 3 del apéndice.

Por el anterior estracto se deduce que los resultados de la Enseñanza son buenos en general, y dejo enunciado en otro lugar las observaciones que me ha sugerido el estudio Doméstico. Estoy tambien satisfecho de los Tribunales, que saben enlazar una prudente severidad con una independencia absoluta y una justicia rigorosa.

La Biblioteca se va aumentando sucesivamente con el importe de 2000 reales consignados á este fin en el Presupuesto y el material científico, rico de suyo, no ha recibido en este año aumento que sea de notar.

Dicho Presupuesto de gastos monta en el año corriente á 160.775 reales y 18 céntimos y se cubre con la consignacion de la Provincia de 80.000 rs., la subvencion de esta villa de 10.000 rs. los derechos de matrícula, exámen y grados y la Caja del Colegio que satisface el déficit.

Respecto al Real Seminario ó sea Colegio propiamente dicho, el Gobierno ha publicado en 6 de Noviembre un Reglamento General de Colegios de segunda Enseñanza y desea armonizar las antiguas fundaciones ó crea-

ciones de este género con las disposiciones que en él se contienen. Este trabajo grave y que reclama mucho pulso tratándose de cualquiera Establecimiento de existencia anterior al referido Reglamento, es mucho mas delicado en una Casa como esta, que lleva largos años de vida, que tiene sus hábitos propios, sus tradiciones respetables y hasta un Código peculiar y venerando, las Ordenanzas Reales. Asi es que la consideracion de la responsabilidad que se sigue á acometer una empresa tan ardua, me ha hecho marchar con detenimiento y reclamar tiempo de mis superiores. Creo, no obstante, que para fin de este año quedará concluido este trabajo.

En dicho Reglamento se ordena que en la primera solemnidad del género del actual que se celebre se haga una sucinta Memoria con la reseña de la fundacion del Colegio y otros particulares, y aunque sé que es conocido para el auditorio á que me dirijo cuanto puedo decir, cumpliré brevemente con mi deber.

Existia en el siglo anterior la Real Sociedad Vascongada de amigos del pais, siendo su Presidente el señor Conde de Peñaflorida cuando, á instancias de este distinguido patricio, se obtuvo una Real Cédula en 19 de Agosto de 1769, por la que se mandaba que se pusiese á disposicion de la Corporación este edificio, que fué de los regulares de la Compañia de Jesus, con el objeto de establecer en él un Seminario de Nobles ó Casa de educacion Nacional: y, terminados que fueron los trabajos preparatorios, se abrió provisionalmente el nuevo Establecimiento con el nombre de Instituto Vascongado

Allanados los obstáculos que se opusieron á su com-

lidad con que en realidad viene el pueblo á sostener el Colegio.

La misma respetable Corporacion me espresó la razon que, en su concepto, habia para que fuese el Seminario y no ella la que tuviese que satisfacer el alquiler del local que ocupan las Escuelas públicas de la villa, ya que era obligacion suya recibirlas dentro, y se hallaban fuera por su conveniencia y hasta tanto que se realizasen las deseadas obras en grande escala. Escuché esta peticion, vi la justicia que encerraba y accedí inmediatamente á ella, acordando pagar la renta no solo de aquel año, 1861, sino la del anterior y las sucesivas que fueran venciendo. A este objeto, hé formalizado una escritura pública el dia 13 de este mes con el propietario de la mencionada casa Sr. Marqués de Valdespina, por la cual aseguro durante dos años mas su arrendamiento, que concluirá en 1.° de noviembre de 1864 pagando la misma renta anual que hasta aqui, que es 1200 reales.

Dejo consignado al principio de esta memoria el estado en que se encuentra la cuestion de las obras de ampliacion y claro está que su ejecucion ha de favorecer tanto al Seminario como al Instituto. Mientras tanto me consagro á la ejecucion de otras tambien importantes sino de tanta monta, y entre ellas está en primer término el arreglo y ensanche de la cocina, con su Comedor separado de criados y la organizacion del servicio de estos.

Por los cuadros que van en el Apéndice se viene en conocimiento de los alumnos internos que ha habido en

el curso anterior, agraciados con plaza gratuita. etc.

Para acabar, señores, voy á decir algunas palabras á los jóvenes que nos rodean.

Acudis en gozoso tropel, alumnos internos y esternos, á presenciar la solemnidad que va á concluir y vuestros corazones puros y ardientes palpitan, sin duda, de placer y de legítimo orgullo al ver la importancia grande y la ostentosa publicidad que se da al acto que inaugura vuestras nuevas faenas escolares y coloca en el pecho de los beneméritos el galardon que han conquistado en el campo de las ciencias y de las Letras. Que no desfallescais los que habeis sido afortunados, que imiten vuestra conducta los que, sintiéndose con fuerzas para ello, no lo han hecho por negligencia ó por desconocer las dulzuras en que arroba al alma el cumplimiento de sus deberes y que aspireis todos, émulos de gloria, á ser modelos de buena conducta moral, de aprovechamiento académico y de cortés trato social. El año pasado me propuse encenderos en el deseo de que fuerais lo que debeis ser, poniéndoos delante el cuadro tierno de tanta madre cariñosa desprendida, al enviaros aquí, de la parte mas íntima y afectiva de su existencia por labrar vuestra ventura á que va unida inseparablemente la suya. Hoy quiero traer á vuestra memoria el nombre de vuestros padres, que saben tambien sentir vuestra separacion, y hacen desembolsos de cuantia por formar vuestra educacion social y literaria. ¿Sereis insensibles al recuerdo de tanto sacrificio como os consagran con la esperanza de que seais su consuelo, su alivio y su honra? No lo puedo pensar y menos lo

quiero creer. Animo, pues, y avasallad vuestras pasiones, dominad vuestro carácter, dad pronta y franca entrada en vuestras almas à todo sentimiento noble de justicia, de bondad, de generosidad y hasta de abnegacion, huid de los vicios, pues la fuga del mal es el principio del bien, y corred despues á los brazos de vuestros padres y al regazo de vuestras madres diciendo que en este Establecimiento habeis aprendido antes á ser buenos que à ser ilustrados, antes á ser honrados que á ser eruditos, antes en una palabra, á practicar la virtud que á ejercitar la sabiduria.

Vergara 16 de Setiembre de 1862.

TELESFORO MONZON.



APENDICE

DEL

INSTITUTO.

Núm. 1.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID. — **INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA.**

CUADRO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO EN EL CURSO DE 1861 Á 1862 EN ESTUDIO PÚBLICO Y PRIVADO.

Estudios generales de segunda enseñanza.

	INSTITUTO.		COLEGIO DE TOLOSA.		ESTUDIO DOMESTICO.	
	Número de alumnos matriculados.	Idem de los examinados.	Número de alumnos matriculados.	Idem de los examinados.	Número de alumnos matriculados.	Idem de los examinados.
Estudios generales	198	186	33	32	46	37
ESTUDIOS DE APLICACION.	7	4	»	»	»	»

DISTINCION DE LA MATRICULA POR ASIGNATURAS.

ESTUDIOS GENERALES.

	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	Latin y castellano 1.er curso	Latin y castellano 2.° curso.	Traduccion de latin y rudimentos de griego.	Traduccion de griego.	Retórica y poética	Geografía.	Historia.	Aritmética y Algebra.	Geometría y Trigonometría	Física y química.	Historia natural.	Psicología, Lógica y filosofía moral.	Lengua francesa.	Principios de Aritmética	Número efectivo de alumnos matriculados.
INSTITUTO.																
Número de alumnos matriculados en cada asignatura.	46	38	32	22	22	30	70	27	70	29	18	17	24	32	70	198
Id. de id. examinados en id.	39	33	27	20	21	27	55	26	50	26	16	14	21	14	64	
Id. de id. aprobados en id.	35	30	21	20	19	26	49	22	40	23	16	14	21	14	59	
Id. de id. reprobados en id.	4	3	6	»	2	1	6	4	10	3	»	»	»	»	5	
Id. de id. no presentados en id.	5	3	3	2	»	1	10	»	17	2	1	3	1	4	3	
Id. de id. que abandonaron el estudio en id.	2	2	2	»	1	2	5	1	3	1	1	»	2	14	3	
COLEGIO DE TOLOSA.																
Número de alumnos matriculados en cada asignatura.	24	10	11	4	2	5	8	3	8	6	»	»	»	10	21	33
Id. de id. examinados en id.	20	9	11	4	2	5	8	3	7	6	»	»	»	8	19	
Id. de id. aprobados en id.	18	8	10	4	2	5	8	3	7	6	»	»	»	8	18	
Id. de id. reprobados en id.	2	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	
Id. de id. no presentados en id.	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	
Id. de id. que abandonaron el estudio en id.	1	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	1	
ENSEÑANZA DOMESTICA.																
Número de alumnos matriculados en cada asignatura.	34	23	15	8	»	»	12	»	»	»	»	»	»	5	35	46
Id. de id. examinados en id.	24	17	10	8	»	»	7	»	»	»	»	»	»	4	19	
Id. de id. aprobados en id.	18	14	8	8	»	»	1	»	»	»	»	»	»	4	10	
Id. de id. reprobados en id.	6	3	2	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	9	
Id. de id. no presentados en id.	10	6	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	4	
Id. de id. que abandonaron el estudio en id.	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	12	

ESTUDIOS DE APLICACION.

	Aritmética mercantil y teneduria de libros.	Prácticas de Comercio.	Economía política y Legislacion mercantil	Geografía y Estadística comercial.	Lengua inglesa. 1er. curso.	Lengua inglesa. 2.° curso.	Dibujo. Lineal, de adorno y topograf.°	Dibujo. De figura y paisage.	Número efectivo de alumnos matriculados.
INSTITUTO.									
Número de alumnos matriculados en cada asignatura.	2	5	7	6	10	7	54	79	7
Id. de id. examinados en id.	2	3	3	5	6	4	38	50	
Id. de id. aprobados en id.	»	3	3	5	5	4	32	50	
Id. de id. reprobados en id.	»	»	»	»	1	»	6	»	
Id. de id. no presentados en id.	»	2	2	»	4	2	6	29	
Id. de id. que abandonaron el estudio en id.	»	»	2	1	»	1	10	»	
COLEGIO DE TOLOSA.									
Número de alumnos matriculados en cada asignatura.	»			»	»	»	»	»	»
ENSEÑANZA DOMESTICA.									
Número de alumnos matriculados en cada asignatura.	»			»	»	»	«	»	»

Resúmen.

NOTAS ACADEMICAS.

	Número de matriculados.	Id. de examinados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados en una ó mas asignaturas.	Idem en todas.	Total igual á los examinados.
En estudio público en el Instituto.	205	190	15	44	69	41	19	2	190
En id. id. en el Colegio de Tolosa.	33	32	3	9	10	7	3	»	32
En id. doméstico.	46	37	3	5	11	9	6	3	37
Totales.	284	259	21	58	90	57	28	5	259

Vergara 15 de Setiembre de 1862. V.° B.° El Director, Monzon. —El Secretario Contador, Candido Mota.

Núm. 2,

Instituto Provincial de segunda enseñanza de Guipuzcoa.

Curso de 1861 á 1862.

Cuadro de los grados y títulos que se han verificado en este establecimiento.

ENSEÑANZAS.	CLASES.	Presentados al grado.	Censura en los primeros ejercicios. Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Censura en los segundos. Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	Total de los Aprobados.
2.ª Enseñanza	Bachiller en Artes . . .	17	»	17	»	»	»	»	17
	Perito Mercantil. . . .	3	»	2	1	»	1	»	3
		20.	»	19	1	»	1	»	20

NOTA: *Uno de los Peritos mercantiles quedó suspenso en el segundo ejercicio de los dos que practicó en 4 de Octubre de 1861, y en 22 de Marzo de 1862 volvió á repetir dicho ejercicio y fue aprobado, y por eso se incluye en este cuadro.*

Núm. 3.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA. CURSO DE 1861 A 1862.

Lista nominal de los alumnos que han recibido el grado de Bachiller en Artes y el título de Périto mercantil.

N.º	NOMBRES.	EDAD.	NATURALEZA. PUEBLO.	NATURALEZA. PROVINCIA.	CLASES.	EJERCICIOS. 1.º CALIFICACIONES.	EJERCICIOS. 2.º CALIFICACIONES.	EJERCICIOS. 3.º CALIFICACIONES.
1	Aguirre Miramon y Elosegui D. Severo	18	Tolosa.	Guipuzcoa . . .	Bachiller en Artes.	Aprobado. u.	Aprobado. m.	Aprobado. u.
2	Aramburu y Echani D. Venancio.	19	Villarreal	Id	id. id.	Aprobado. m.	Aprobado. m.	Aprobado. m.
3	De la Barrera y Rera D. Luis	16	Madrid	Madrid	id. id.	Aprobado. m.	Aprobado. m.	Aprobado. m.
4	Espinosa y Sagaseta D. Carlos	15	Pamplona	Navarra	id. id.	Aprobado. u.	Aprobado. u.	Aprobado. u.
5	Farro y Moreno D. Vicente.	17	Madrid . , . . .	Madrid.	id. id.	»	Aprobado. u.	Aprobado. u.
6	Garmendia y Mundulegui D. Silverio.	18	Zumarraga. . . .	Guipuzcoa . . .	id. id.	»	Aprobado. m.	Aprobado. m.
7	Garate y Barrenechea Arando D. Juan Vicente. .	18	Vergara.	Id . . . , . . .	id. id.	Aprobado. m	Aprobado. m.	Aprobado. m.
8	Heriz y Cornejo D. José	17	San Sebastian . ,	Id	id. id.	Aprobado. u.	Aprobado. u.	Aprobado. u.
9	Irazabal y Urreiztieta D. Rodrigo	17	Vergara.	Id	id. id.	Aprobado. m.	Aprobado. m.	Aprobado. m.
10	Lili y Laborda D. Ramon Maria.	16	Anzuola.	Id	id. id.	»	Aprobado. u.	Aprobado. u.
11	Mier y Nadal D. José.	17	Cienfuegos. . , .	Cuba.	id. id.	»	Aprobado. u.	Aprobado. m.
12	Manzanedo y Patron D. Alfredo.	16	Bilbao.	Vizcaya	id. id.	»	Aprobado. u	Aprobado. u.
13	Ocampo y Castrillo D. Laurentino.	16	Castrogeriz . . .	Burgos.	id. id.	»	Aprobado. m.	Aprobado. m.
14	Martinez y Escolar D. José.	16	Aranda de Duero.	Id	id. id.	»	Aprobado. u.	Aprobado m.
15	Uranga y Arregui D. Leandro.	20	Anzuola.	Guipuzcoa . . .	id. id.	Aprobado. m.	Aprobado. m.	Aprobado. m.
16	Zavala y Villar D. Ricardo.	17	Vergara. . . . ,	Id	id. id.	»	Aprobado. u.	Aprobado. m.
17	Zubieta y Garcia D. Domingo . . . . , ...	21	Arriba.	Navarra.	id. id.	Sobresaliente u.	Aprobado. u.	Aprobado. u.
1	Remes y Lubiano D. Serapio	19	San Sebastian . .	Guipuzcoa . . .	Perito mercantil.	Aprobado. m.	»	Aprobado. u.
2	Goicouria y Matos D. José Antonio.	17	Arecibo.	Puerto Rico. . .	id. id.	Aprobado. u.	»	Aprobado. u.
3	Romero y Ciganda D. Lorenzo	18	Madrid	Madrid.	id. id.	Aprobado. m.	»	Aprobado. u.

Advertencia: La letra *m* puesta debajo de la palabra *Aprobado* quiere decir por *mayoría* y la *u* por *unanimidad*.

Nùm. 5.

REAL SEMINARIO DE VERGARA E INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA. — CURSO DE 1862 A 1863.

Cuadro de asignaturas generales y de aplicacion de 2.ª enseñanza que se darán en este establecimiento en el presente curso.

AÑOS.	ASIGNATURAS GENERALES DE 2.ª ENSEÑANZA.	LIBROS DE TESTO.	PROFESORES.	DIAS.	HORAS. MAÑANA.	HORAS. TARDE.
1.º	Gramática Castellana y Latina.	Gramatica castellana, compendio de la Real Academia. Latina. Avellana y primer tomo de los P. P. Escolapios	D. Juan Machiandiarena.	Todos.	8 á 9 1/2	2 1/2 á 4
	Doctrina Cristiana é Historia sagrada.	Compendio de Religion y Moral de Diaz Baeza.	D. Domingo Ansoategui.	Lunes, Miércoles y Viernes.	11 á 12 1/2	»
	Principios y ejercicios de Aritmética.	Compendio de Fernandez.	D. Angel Ventades.	Lunes, Miércoles y Viernes.	»	5 á 6 1/2
2.º	Gramática Castellana y Latina.	Castellana, compendio de la Real Academia. Latina Avellana, y 1.º y 2.º tomo de los P. P. Escolapios.	D. Juan Nepomuceno Ferñz.	Todos.	8 á 9 1/2	2 1/2 á 4
	Nociones de Geografia descriptiva.	Palacio D. Patricio.	D. Ruperto Viguri.	Lunes, Miércoles y Viernes.	9 1/2 á 11	»
	Principios y ejercicios de Geometria.	Compendio de Moya.	D Angel Ventades.	Mártes, Jueves y Sábado.	»	5 á 6 1/2
3.º	Ejercicios de analisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.	Traduccion de Latin, 2.º y 3er. tomos de los P. P. Escolapios. Griego, Ortega y Ramon de Miguel.	D. Rufino Machiandiarena.	Todos	»	2 1/2 á 4
	Nociones de historia general y particular de España.	Castro última edicion.	D. Ruperto Viguri	Mártes, Jueves y Sábado.	9 1/2 á 11	»
	Aritmética y Algebra.	Cortazar, última edicion.	D. Carlos Uriarte.	Todos.	11 á 12 1/2	»
4.º	Elementos de Retórica y Poética etc.	Coll y Vehi: 4.º y 5.º tomos de A. A. del Gobierno.	D. Felipe Ciórraga.	Todos.	»	2 1/2 á 4
	Ejercicios de traduccion de Griego.	Ortega y trozos de Raimundo Miguel Andres.	D. Rufino Machiandiarena	Lúnes, Miércoles y Viernes.	8 á 9 1/2	»
	Elementos de Geometria y Trigonometria.	Cortazar, última edicion.	D. José Maria Viana.	Todos.	11 á 12 1/2	»
5.º	Psicologia, Lógica y Filosofia moral.	Baeza, Lógica; Ortiz y Lara, Moral.	D. Domingo Ansoategui.	Todos.	8 á 9 1/2	»
	Elementos de Física y Quimica.	Rico y Santisteban: última edicion.	D. José Alfageme.	Todos.	11 á 12 1/2	»
	Nociones de Historia natural.	Programa de D. Sandalio Pereda, última edicion.	El mismo.	Lunes, Miércoles y Viernes.	9 1/2 á 11	»
	Lengua francesa.	El Maestro frances, por Laverdure.	D. Justino Laverdure.	Todos.	»	5 á 6 1/2
	ESTUDIOS DE APLICACION.					
	Aritmética mercantil y Teneduria de libros.	Aritmética, Francisco Castaño: Teneduria, Felipe Erayalar.	D. Luis Catalan.	Todos.	8 á 9 1/2	»
	Práctica de la contabilidad, correspondencia etc.	Contabilidad, Cazcarro; Correspondencia Lanuza.	El mismo.	Lunes, Miércoles y Viernes.	»	2 1/2 á 4
	Economia Politica y sus agregados	Garnier, Economia: Legislacion, Carreras y González.	D. Vicente Lobo.	Todos.	11 á 12 1/2	»
	Geografia y Estadistica Comercial.	Gabino Epalza.	El mismo.	Mártes y Jueves.	9 1|2 á 11	»
	Primer curso de lengua Inglesa.	Gramática de Cornellas: Diccionario de el Class-Vook y Mach Veigh.	D. Felipe Ciórraga.	Lunes, Miércoles y Viernes.	»	5 á 6 1/2
	Segundo id. de id.		El mismo.	Martes, Jueves y Sábado.	»	5 á 6 1/2
	Dibujo lineal, de adorno y de figura.	Villanueva, y Mas y Cañadas.	D. Angel Ventades.	Todos.	11 á 12 1/2	2 1/2 á 4
	PREPARATORIOS PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS DEL ESTADO.					
1.º año.	Aritmética y Algebra.	Cortazar.	D. José Maria Viana,	Todos.	8 á 9 1/2	»
	Repaso de id.	Id.	El mismo.	Todos.	»	2 1/2 á 4
	Geografia descriptiva.	Palacios.	D. Ruperto Viguri.	Lunes, Miércoles y Viernes.	9 1/2 á 11	
	Lengua francesa.	El Maestro frances por Laverdure	D. Justino Laverdure.	Todos.	»	5 á 6 1/2
	Dibujo natural y paisage.	Colecciones del Seminario	D. Luis Astigarraga.	Todos.		5 á 6 1/2
2.º	Geometria, Trigonometria y Topografia.	Vincent.	D. Cárlos Uriarte.	Todos.	8 á 9 1/2	»
	Repaso de Aritmética y Algebra.	Cortazar.	D. José Maria Viana.	Todos.	»	2 1/2 á 4
	Historia.	Castro.	D. Ruperto Viguri.	Martes, Jueves y Sabado.	9 1/2 á 11	»
	Dibujo lineal y topográfico.	Villanueva: para el Topógrafico, Mas y Cañadas.	D Angel Ventades.	Todos.	11 á 12 1/2	2 1/2 á 4
3.º	Algebra superior y Geometria analitica.	Cirodde.	D. Cárlos Uriarte.	Todos.	9 1/2 á 11	»
	Repaso de Geometria, Trigonometria y Topografia.	Vincent.	El mismo.	Todos.	8 á 9 1/2	»
	Historia natural.	Pereda.	D. José Alfageme.	Lunes, Miercoles y Viernes.	9 1/2 á 11	»
	Dibujo.	Villanueva.	D. Angel Ventades.	Todos.	11 á 12 1/2	2 1/2 á 4

Vergara 10 de Setiembre de 1862.—V.º B.º El Director, Monzon,—El Secretario Contador, Cándido Mota.

Núm. 6.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE 2.ª ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA.

CURSO DE 1861 á 1862.

Resúmen de los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos de este Establecimiento para el año de 1862.

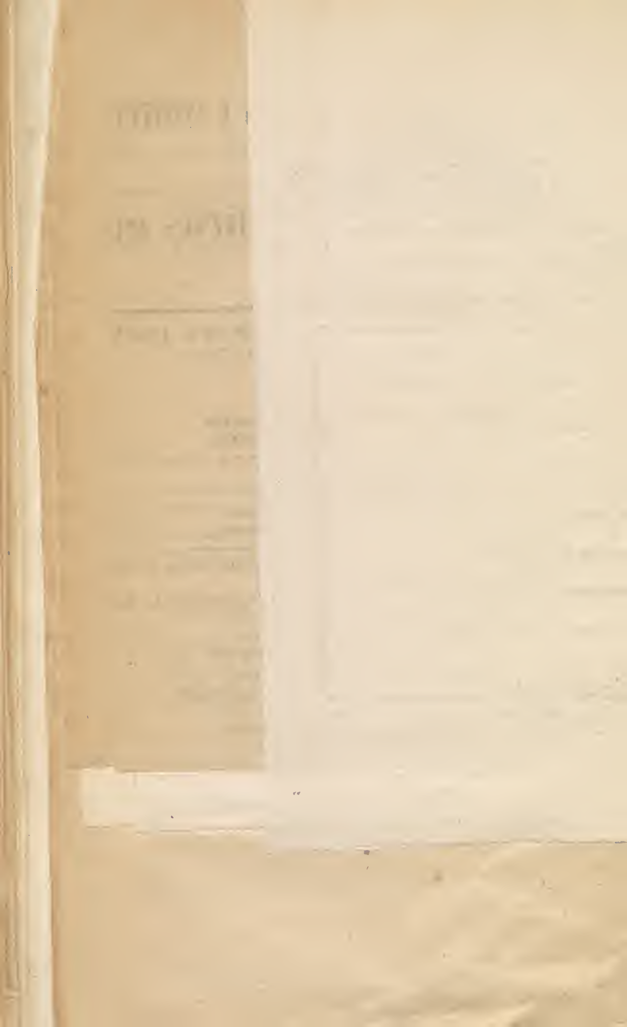
CONTRIBUYEN A CUBRIR EL PRESUPUESTO.	INGRESOS.		GASTOS.				TOTAL.	
			PERSONAL.		MATERIAL.			
	Rs. vn.	C.	Rs. vn.	C.	Rs. vn.	C.	Rs. vn.	C.
La provincia de Guipuzcoa.	80.000,	»	144.749,	98	16.025,	20	160.775	18
La villa de Vergara.	9.450,	»						
Derechos académicos.	32.420,	»						
Subvencion del Colegio.	38.905,	18						
Suma	160.775,	18						

NOTA: No hay presupuesto extraordinario en este Instituto.

Vergara 15 *de Setiembre de* 1862.

EL SECRETARIO CONTADOR
Candido Mota.

EL DIRECTOR
Monzon.



Núm. 7

ADVERTENCIA.

El material de enseñanza, gabinetes, jardin botánico y Biblioteca no han tenido aumento alguno desde el último curso.

APENDICE
del
COLEGIO.

Nùm. 1.

REAL SEMINARIO DE VERGARA. — CURSO DE 1861 A 1862.

Cuadro de los alumnos internos del Colegio matriculados en dicho curso, espresivo por edades, asignaturas y notas académicas.

EDADES.

De 10 años.	De 11	De 12	De 13	De 14	De 15	De 16	De 17	De 18	Total. »
5	12	23	14	20	19	10	4	1	108

ASIGNATURAS.

ESTUDIOS GENERALES.

CLASIFICACION.	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	Principios de Aritmética	Latin y castellano 1er. curso,	Latin y castellano 2.° curso.	Latin y griego.	Traduccion de griego.	Retórica y poética	Geografía.	Historia.	Aritmética y Algebra.	Geometría y Trigonometría	Física y química.	Historia natural.	Psicología, Lógica y filosofía moral	Lengua francesa.	Número efectivo de alumnos
Nùmero de alumnos matriculados en cada asignatura.	26	42	23	19	11	12	10	41	10	42	9	8	5	11	24	103
Id. de id. examinados en id. . .	22	39	19	15	10	11	8	32	9	28	7	7	3	10	9	
Id. de id. aprobados en id. . .	20	34	16	11	10	11	8	31	8	22	6	7	3	10	9	
Id. de id. reprobados en id. . .	2	5	3	4	»	»	»	1	1	6	1	»	»	»	»	
Id. de id. no presentados en id. . .	3	2	3	3	1	»	»	4	»	11	1	»	2	1	4	
Id. de id. que abandonaron el estudio id. . .	1	1	1	1	»	1	2	3	1	3	1	1	»	»	11	

IDEM DE APLICACION.

CLASIFICACION.	Aritmética mercantil y teneduría de libros.	Prácticas mercantiles.	Economía política y Legislacion mercantil	Geografía y Estadística comercial.	Lengua inglesa. 1er. curso.	Lengua inglesa. 2.° curso.	Dibujo. Lineal y de adorno	Dibujo. Natural y paisage.	Número efectivo de alumnos
Nùmero de alumnos matriculados en cada asignatura.	2	4	5	6	8	5	29	79	5
Id. de id. examinados en id. . .	2	3	3	5	5	3	20	50	
Id. de id. aprobados en id. . .	2	3	3	5	4	3	19	50	
Id. de id. reprobados en id. . .	»	»	»	»	1	»	1	»	
Id. de id. no presentados en id. . .	»	1	1	»	3	1	2	29	
Id. de id. que abandonaron el estudio id. . .	»	»	1	1	»	1	7	»	

NOTAS ACADEMICAS.

EN UNA Ó MAS ASIGNATURAS.

Matriculados.	Examinados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados en una ó mas.	Reprobados en todas.	Total.
108	96	10	23	37	21	16	2	96

Nota. No hay ningun medio pupilo en este establecimiento.

Vergara 15 de Setiembre de 1862.

El Director,
Monzon,

El Secretario Contador,
Cándido Mota

REAL SEMINARIO DE VERGARA.

CURSO DE 1861 A 1862.

Cuadro de los alumnos internos del Colegio que han cursado en primera enseñanza, espresivo por edades y notas académinas.

EDADES.

De 7 años.	De 8	De 9	De 10	De 11	De 12	De 13	De 14	De 15	Total. »
2	2	7	10	7	8	7	4	2	49

NOTAS ACADEMICAS,

Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Malos.	Examinados.	No examinados.	Total.
4	4	23	12	1	44	5	49

Vergara 15 de Setiembre de 1862.

El Secretario Contador,

Cándido Mota

El Director,

Monzon,

Núm. 5.

REAL SEMINARIO DE VERGARA. **CURSO DE 1861 A 1862.**

CUADRO DE LOS ALUMNOS QUE HAN SIDO ADMITIDOS EN EL COLEGIO DURANTE EL CITADO CURSO, ESPRESIVO POR EDADES Y ESTUDIOS Á QUE SE HAN DEDICADO.

EDADES.

De 7 años.	De 8	De 9	De 10	De 11	De 12	De 13	De 14	De 15	Enseñanzas en que han cursado. 1.ª	2.ª	Total. »
2	2	3	9	12	8	9	5	1	28	23	51

Vergara 15 de Setiembre de 1862.

El Director,

Mouzon,

El Secretario Contador.

Cándido Mota

Nùm. 4.

REAL SEMINARIO DE VERGARA. CURSO DE 1861 A 1862.

Cuadro de los alumnos internos del Colegio agraciados con plaza gratuita.

NINGUNO;

Pero existe en el Seminario una fundacion por D. Pedro Antonio de Escusa para sostener 4 becas, y la provincia de Guipuzcoa sostiene otras 10: hallándose hoy todas provistas y embebidos los agraciados, cuyos nombres se espresan á continuacion, entre los demas en los cuadros anteriores.

Lista nominal de los alumnos agraciados con beca en este Real Seminario.

N.°	Nombres.	Observaciones.
1	Urquiza y Urquijo D. Benito (1)	Agraciados con las de Escusa.
2	Escusa é Isusi D. Francisco.	
3	Arandia y Escusa D. Francisco.	
4	Santa Cruz y Orue D. Miguel.	
1	Egaña é Iturralde D. Francisco.	Id. con las de la Provincia.
2	Goya y Urquina D. José,	
3	Oyarzabal y Jauregui D. José Antonio	
4	Arregui é Yeregui D. Juan Angel.	
5	Arritegui y Olascoaga D. Francisco.	
6	Oraá y Sanz D. Eloy.	
7	Alegria y Arizmendi D. Remigio.	
8	Bustinduy y Vergara D Nicolás.	
9	Telleria y Urristi D. José.	
10	Alberdi y Onzalo D. Tomas.	

(1) Este ha renunciado por haber ascendido á Teniente de Ingenieros del Ejército, y se halla publicada la vacante para proveerla.

Vergara 15 de Setiembre de 1862.

El Director, Mouzon,

El Secretario Contador, Cándido Mota

Núm. 5

REAL SEMINARIO DE VERGARA.

CURSO DE 1861 A 1862.

Resúmen de los presupuestos ordinarios y extraordinarios aprobados para el año económico de 1862.

PRESUPUESTO ORDINARIO.

	Ingresos.		Gastos.						Total de gastos.	
			Personal.		Subsistencias.		Material.			
	Rs. vn.	C	Rs. vn.	C.	Rs. vn.	C.	Rs. vn.	C.	Rs. vn.	C.
	498.428,	33	114.387,	»	231.897	»	108,516	»	454.800	»
	454.800,									
Sobrantes.	43.628,	33								

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.

	Ingresos.		Gastos.					
			Acredores.		Obras.		Total de gastos.	
	Rs. vn.	C.	Rs. vn.	C	Rs. vn.	C.	Rs. vn.	C.
	329.113	33	18.093	18	120.000	»	138.093	18
Sobrante con destino al fondo de obras.							191.020	15

Resúmen de las Cuentas.

Pendientes de aprobacion, correspondientes al presupuesto ordinario del año de 1861.

	Rs. vn.	C.
Ingresos.	621.489	62
Gastos.	569.888	94
Existencia.	51.600	68

Pendientes de aprobacion, correspondientes al año de 1861.

	Rs. vn.	C.
Ingresos.	309.437	89
Gastos.	31.925	24
Existencia con destino al fondo de obras. . .	277.512	65

EL DIRECTOR
Monzon.

Vergara 15 *de Setiembre de* 1862.

EL SECRETARIO
Candido Mota.

Núm. 6.

REAL SEMINARIO DE VERGARA. CURSO DE 1861 A 1862.

Inventario del menaje que existe en las dependencias de este Establecimiento.

DEPENDENCIAS.

N.° de efectos.	Direccion.	Rs. vn.
1	Cómoda de cerezo 200, tres sillones de lo mismo 1200.	1400
16	Cortinas para adorno del salon. . .	2000
2	Espejos grandes.	120
4	Mesas de nogal.	1820
2	Rinconeras de cerezo.	240
5	Sofás forrados de guta-percha. . .	2200
1	Mesa-Cónsola.	140
39	Sillas forradas de guta-percha. . .	2174
2	Alfombras.	32
1	Pupitre.	70
3	Cuadros uno de la Purísima Concepcion, otro de S. M. y otro de Pio IX.	2080
2	Candeleros de bronce.	56
1	Cama de hierro.	160
1	Cocina francesa de hiero.	400
1	Lámpara.	60
12	Sillas de Caoba á 60 rs. cada una. .	720
	Suma y sigue.	13.672

		Rs. vn.
	Suma anterior.	13.672.

Subdireccion.

2	Mesas de pino.	80
2	Sofas de nogal.	700
29	Sillas de nogal.	1276
1	Cuadro dorado con su imágen. . .	100
1	Cama de hierro.	160
2	Armarios de pino.	600

Habitacion del vice-principal.

1	Mesa de pino.	32
1	Sofá de paja.	30
18	Sillas de paja.	180
2	Armarios de pino.	400
1	Cama de hierro.	160
1	Mesa de noche.	36
1	Labador de pino.	10
1	Colgador.	10
1	Estante para libros.	600

Administracion.

2	Mesas de pino.	150
2	Armarios, uno portátil y otro embutido en la pared.	700
18	Sillas de paja.	180
1	Cuadro con su imágen	80
	Suma y sigue.	19.156

		Rs. vn.
	Suma anterior.	19.156
1	Cama de hierro.	160
1	Mesa de noche.	40
1	Arca de hierro.	580

Salas dormitorios.

1.ª

25	Camas de hierro.	3500
25	Mesas de noche.	800
27	Sillas de paja.	162
3	Cuadros con sus efijies.	160
1	Lámpara-farol.	30
6	Palanganas de zinc.	120
1	Percha.	100
4	Armarios roperos.	800

2.ª

25	Camas de hierro	3500
24	Mesas de noche.	960
28	Sillas de paja.	168
1	Cuadro con su imàgen.	40
1	Lámpara-farol.	30
6	Palanganas de zinc.	120
1	Percha.	14
4	Armarios roperos.	2000
	Suma y sigue.	32.440

		Rs. vn.
	Suma anterior.	32.440

Sala 3.ª

24	Camas de hierro.	3380
24	Mesas de noche.	768
27	Sillas de paja.	162
1	Cuadro.	80
1	Lámpara-farol.	30
6	Palanganas de zinc.	120
1	Percha para las toallas.	24
5	Armarios roperos.	1000

Sala 4.ª

24	Camas de hierro.	3380
24	Mesas de noche.	768
26	Sillas de paja.	162
1	Cuadro con su imágen.	80
1	Lámpara-farol	30
6	Palanganas de zinc.	120
1	Percha.	24
5	Armarios roperos.	1000

Sala 5.ª

25	Camas de hierro.	3500
25	Mesas de noche.	1000
28	Sillas de paja.	168
1	Cuadro con su imágen.	40
	Suma y sigue.	48.276

		Rs. vn.
	Suma anterior.	48.276
1	Lámpara-farol.	20
6	Palanganas de zinc.	120
1	Percha.	14
6	Armarios roperos.	1200

Sala 6.ª

24	Camas de hierro.	3380
23	Mesas de noche.	920
27	Sillas de paja.	162
1	Cuadro con su imágen.	40
1	Lámpara-farol.	20
6	Palanganas de zinc.	120
2	Perchas.	40
4	Armarios roperos.	800

Sala 7.ª

19	Camas de hierro.	3040
17	Mesas de noche.	680
21	Sillas de paja.	126
1	Cuadro con su imágen.	40
2	Armarios roperos.	800
	Suma y sigue.	59.798

		Rs. vn.
	Suma anterior.	59.798

Tres salas de estudio.

1.ª

9	Mesas corridas con sus pupitres. . .	4000
9	Bancos. , ...	360
6	Quinqués.	368

2.ª

10	Mesas corridas con sus pupitres. . .	4000
9	Bancos.	300
5	Quinqués.	252

3.ª

10	Mesas corridas.	300
10	Bancos.	200
3	Quinqués	84

Escuela de Instruccion primaria.

8	Mesas de escribir con sus correspondientes bancos.	3500
4	Encerados para las operaciones aritméticas.	280
1	Globo terráqueo.	160
	Suma y sigue.	73.602

		Rs. vn.
	Suma anterior.	73.602
7	Mapas geográficos.	280
1	Cuadrícula para la caligrafía. . , .	80
100	Marcos de nogal con cristales. . .	1300
91	Muestras de carácter inglés por Stirling.	91
1	Dedicatoria á S. M. la Reina. . . .	160
1	Retrato del autor.	80
100	Marcos pequeños barnizados de negro con cristales	400
100	Muestras de carácter español de varios autores.	100
44	Marcos grandes con muestras de carácter inglés y español. . . .	660
30	Tinteros de cristal.	15
3	Botellas de id. para la tinta. . . .	6
1	Plataforma. . . . . , ...	300
1	Mesa para el profesor con dos cajones.	70
1	Armario grande de pino para depósito de papel y otros varios enseres. .	200
	Dibujo natural y paisage.	
30	Academias y medias muestras. . .	240
88	Cabezas grandes, medianas y pequeñas.	704
55	Modelos de ojos, narices, bocas, orejas etc. . . . . , ...	110
102	Paisages grandes y pequeños. . . .	612
	Suma y sigue.	79.010



		Rs. vn.
	Suma anterior.	79.010
105	Modelos de Dibujo de adorno. . .	420
1	Coleccion de Dibujo á pluma. . .	180
184	Cuadros con sus cristales.	3009
4	Mesas corridas con sus perchas. . .	2600

Clase de Musica.

2	Pianos.	1800
1	Armario de pino	500

Clase de Baile.

Se dá en el salon de actos públicos.

Clase de Gimnasia

3	Mesas para saltar.	420
4	Perchas para trepar. . . . . ,	60
2	Tablas lisas.	60
2	Pórticos con escalas y cuerdas. . .	380
1	Escalera de madera.	50
1	Caballo de id.	200
1	Mástil con sus apoyos.	280
12	Mazas	36
50	Ceñidores.	40
2	Perchas.	16
1	Paralela.	250
	Suma y sigue.	89.311

		Rs. vn.
	Suma anterior.	89.311
2	Barras de hierro.	600
2	Trapecios.	6
1	Argollon	20
1	Saltador.	50
18	Perchas para saltar.	36
4	Bancos.	40
24	Empuñaduras para luchar. . . .	72
1	Regadera	20

Sala de visitas.

1	Sofá forrado de lana adamascada. .	400
12	Sillas de nogal forradas en id. . .	624
1	Piano.	4500

Enfermeria.

13	Camas de hierro á 200 rs. cada una. .	2600
12	Colchones.	1200
23	Almoadas.	460
12	Gergones.	360
50	Sabanas.	600
46	Fundas de almohada.	368
24	Mantas de lana.	720
14	Sobre-camas.	168
29	Cortinas para la separacion de camas.	2320
12	Id. para los balcones.	480
	Suma y sigue.	104.955

		Rs. vn.
	Suma anterior.	104.955
14	Mesas de noche.	448
20	Sillas de paja. . . . , ...	224
7	Mesas de madera.	210
2	Letrinas.	20
1	Bañera de zinc.	400
1	Estufa.	400
1	Cocina económica. . . . . ,	500
6	Manteles de hilo.	72
8	Servilletas.	48
42	Platos de porcelana.	63
3	Fuentes de id.	48
12	Tazas de id.	8
2	Soperas de piedra.	36
12	Jicaras de id.	9
1	Jarra de id.	12
12	Vasos de cristal.	48
3	Palanganas . . . . . . , . . .	30
6	Orinales.	48
21	Cuadros con diferentes imágenes. .	258
1	Lámpara.	40
3	Chocolateras.	30
7	Cafeteras.	35
3	Cilindros para poner agua caliente. .	240
2	Campanillas	14
29	Barretas para el cortinage.	232
9	Alfombras.	36
1	Calentador.	12
	Suma y sigue.	108.476

		Rs. VN.
	Suma anterior.	108.476
28	Frascos para las medicinas. . . .	152
2	Copas de Cristal.	8

Capilla.

12	Casullas de varios colores. . . .	1200
1	Capa de coro.	500
12	Estolas.	140
12	Manipulos.	96
6	Albas.	420
6	Amitos.	24
6	Corporales.	100
12	Bolsas de id.	240
2	Paños para vestir los altares. . . .	100
4	Paños para lavarse.	16
3	Calices de plata.	1500
3	Patenas.	180
3	Cucharillas.	12
10	Candeleros de metal.	418
2	Cruces de madera.	20
2	Alfombras.	600
2	Confesonarios.	1000
19	Bancos de madera.	2900
4	Acheros.	400

Despensa.

5	Armarios para colocar los comestibles.	2500
	Suma y sigue.	121.002

		Rs. vn.
	Suma anterior.	121,002
16	Tinajas de barro para los líquidos. .	320
2	Mesas mostradores.	800
1	Peso-balanza.	120
1	Báscula.	160
12	Bandejas	60
2400	Platos de porcelana	1608
80	Fuentes de id. grandes y pequeños. .	560
12	Jarras de id. . , ...	24
24	Palanganas de id.	216
40	Vasos de cristal.	160
38	Botellas de id.	304
24	Saleras de id.	48
13	Vinagreras de id. con sus angarillas .	156
60	Botellas de vidrio para el vino. . .	60
200	Jícaras de piedra.	100
12	Cuchillos con mangos de plata. . .	240
12	Cucharones de plata.	1200
6	Cucharillas de id.	100
12	Trinchantes de hierro con mangos de plata.	240
100	Manteles de hilo	4000
8	Servilletas de id.	40
250	Paños y mandiles para la limpieza. .	500

Cocina.

1	Cocina económica de hierro con todos sus enseres como marmitas,	
	Suma y sigue.	132.018



		Rs. vn
	Suma anterior.	132.018
	sartenes, cazos. cucharones, asadores etc. valuado todo en . . .	23.864
2	Mesas de pino	60
4	Bancos de id.	40
1	Lámpara.	40

COMEDOR.

1	Cuadro que representa la sagrada cena.	290
11	Mesas.	840
24	Bancos corridos.	1440
24	Sillas de paja	144
6	Mesas aparadores.	240
3	Quinqués.	400

PANADERIA.

1	Artesa de madera.	10
1	Cedazo con cuatro telas.	300
1	Pala.	4
2	Mantas.	80
1	Máquina para amasar.	400

CUERPO INTERIOR DE LA CASA.

8	Quinqués en las galerias.	160
2	Relojes de pared, uno en el interior y otro en la porteria	1100
	Suma y sigue.	161.430

		Rs. vn.
	Suma anterior.	161.430

SECRETARIA.

Es una misma con la del Instituto y su moviliario es el siguiente.

1	Mesa grande con dos pupitres. . .	700
2	Armarios con cristales para la colocacion de los documentos del archivo y Secretaria.	600
2	Id. mas pequeños para el mismo fin. .	200
4	Sillas de paja finas.	48
2	Banquetas forradas de badana. . .	60
2	Cajas para los pies en invierno. . .	30
8	Cuadros con sus cristales para la colocacion de anuncios y órdenes. . .	128
	Total	163.196

Vergara 15 de Setiembre de 1862.

V.° B.°
El Director,
Monzon.

El Secretario,
Cándido Mota.

